



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL

Comité Ejecutivo Nacional

Secretaría de Igualdad Sustantiva



“TRABAJADORAS ARQUITECTAS DE SUEÑOS Y CONSTRUCTORAS DE REALIDADES SNTSS 2026”

En cumplimiento de los principios de igualdad sustantiva, reconocimiento laboral y promoción de los derechos de las mujeres trabajadoras, **el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS)**, por conducto de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Comité Ejecutivo Nacional, emite la presente convocatoria, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. OBJETIVO

La presente convocatoria tiene por objeto regular la participación en el **Concurso de Video “Trabajadoras Arquitectas de Sueños y Constructoras de Realidades”**, cuyo propósito es visibilizar, reconocer y difundir la labor, compromiso y aportaciones de las mujeres trabajadoras sindicalizadas en el desarrollo de sus actividades diarias.

SEGUNDA. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las trabajadoras afiliadas al SNTSS que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

TERCERA. CARACTERÍSTICAS DEL VIDEO

- I. El video deberá ser original e inédito, y de propiedad exclusiva de la participante.
- II. Deberá haber sido realizado durante el año en curso.
- III. No deberá haber sido inscrito, difundido ni premiado en ningún otro concurso o certamen.
- IV. Podrá realizarse mediante videocámara digital o dispositivo móvil.
- V. Deberá tener una duración mínima de un (1) minuto y máxima de un (1) minuto con treinta (30) segundos.
- VI. El contenido deberá incluir una narración clara y audible realizada por la participante, en la que exprese su admiración hacia una o varias mujeres en el desarrollo de su actividad cotidiana.
- VII. Queda estrictamente prohibida la inclusión de imágenes, audios o referencias de:
 - a) Personas derechohabientes.
 - b) Personas Usuarias
 - c) Personas menores de edad.

CUARTA. DERECHOS DE IMAGEN Y AUTORIZACIONES

Cuando el video contenga imágenes de una o más personas, la participante deberá contar con la autorización expresa y por escrito de la(s) persona(s) videograbada(s) para el uso y difusión de su imagen.

En caso contrario, deberá firmar una carta responsiva sobre el uso de la imagen.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL

Comité Ejecutivo Nacional

Secretaría de Igualdad Sustantiva



QUINTA. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Las participantes deberán enviar, junto con su video, la siguiente documentación:

- I. Copia legible de su tarjetón o identificación oficial.
- II. Formatos debidamente requisitados, los cuales podrán **descargarse en la página oficial de su Sección y en caso de Módulo Central en la página del SNTSS**, solicitarse al número de WhatsApp, que muestra la convocatoria correspondiente o en la Secretaría de Igualdad Sustantiva de su Sección Sindical.

SEXTA. ENVÍO DE VIDEO CON ARCHIVO ADJUNTO

El video y la documentación deberán enviarse vía WhatsApp al número asignado por la Sección Sindical correspondiente o correo electrónico.

SÉPTIMA. RECEPCIÓN DE VIDEOS

Inicio de recepción: **9 de febrero del año en curso.**

Fecha límite: **18 de febrero del año en curso.**

No se recibirán videos fuera de este plazo.

OCTAVA. ETAPAS DE SELECCIÓN

Primera etapa:

La **Sección Sindical** premiará a sus 3 primeros lugares.

La selección se realizará en cada Sección Sindical del país, a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Seccional.

Etapa final:

Los Videos ganadores del primer lugar de cada Sección Sindical, pasarán a la Final Nacional del concurso.

NOVENA. JURADO

El Jurado Calificador estará integrado por especialistas en la materia, quienes tendrán a su cargo la evaluación y selección de los videos ganadores a Nivel Nacional.

El fallo del Jurado será definitivo e inapelable.

DÉCIMA. FACULTADES DEL COMITÉ

La Secretaría de Igualdad Sustantiva del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS se reserva el derecho de:

- I. Descalificar cualquier trabajo que no cumpla con los requisitos y características establecidas en la presente convocatoria.

- II. Declarar desierta la convocatoria cuando, a juicio del Jurado, los trabajos presentados no reúnan los méritos suficientes para ser premiados.

Las resoluciones que se emitan tendrán el carácter de definitivas e inapelables.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL

Comité Ejecutivo Nacional

Secretaría de Igualdad Sustantiva



DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE AUTOR

Las participantes seleccionadas otorgarán al SNTSS la autorización expresa, gratuita y por tiempo indefinido para el uso, reproducción y difusión de los videos con fines institucionales, culturales y de divulgación, cediendo los derechos de autor correspondientes, conforme a la legislación aplicable.

DÉCIMA SEGUNDA. DESCALIFICACIÓN

El incumplimiento total o parcial de cualquiera de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria será causa de descalificación inmediata, sin responsabilidad alguna para el SNTSS.

DÉCIMA TERCERA. CASOS NO PREVISTOS

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, cuya determinación será definitiva.

DÉCIMA CUARTA. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación total de los términos y condiciones establecidos en la presente convocatoria.

DÉCIMA QUINTA. RESULTADOS

Las ganadoras del Concurso Nacional serán dadas a conocer durante el evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, a celebrarse en el mes de marzo del 2026.

MANIFIESTO MI CONFORMIDAD CON LAS BASES ANTES MENCIONADAS

NOMBRE: _____

FIRMA: _____



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL

Comité Ejecutivo Nacional

Secretaría de Igualdad Sustantiva



Solicitud de Registro

FAVOR DE LLENAR TODOS LOS CAMPOS

Nombre de la trabajadora:

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre(s)

Categoría: _____ Matrícula: _____

Adscripción: _____ Sección Sindical: _____

Domicilio particular: calle y número: _____

Col.: _____ C.P.: _____

Alcaldía o Municipio: _____ Ciudad: _____

Correo electrónico: _____

Teléfonos: Fijo _____ Celular _____

Por el presente declaro y garantizo que todos los datos proporcionados son correctos. Declaro haber leído y comprendido los términos y condiciones contenidos en las Bases, los cuales acepto en este acto.

NOMBRE Y FIRMA DE LA TRABAJADORA



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL

Comité Ejecutivo Nacional

Secretaría de Igualdad Sustantiva



Aviso de privacidad, 1/2026

La Secretaría de Igualdad Sustantiva del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, con domicilio Zamora 107, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140; es el RESPONSABLE del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales? Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos con la finalidad de poder otorgar las actividades de: Gestión para el trámite de inscripción a Guarderías y Programa Vacacional para los hijos de los trabajadores, con fundamento legal en las Cláusulas 76 con sus cinco fracciones, 76Bis, 77 con sus siete fracciones, 147 y 8^a transitoria, del Contrato Colectivo de Trabajo, así como, en el artículo 82 en sus seis fracciones de los Estatutos del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social y convocatorias para concursos. De manera adicional, utilizaremos su información personal para su localización y envío de documentación a su domicilio la cual no es necesaria para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención. ¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines? Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales: Nombre, Matrícula, Escolaridad, Domicilio, Teléfono particular y de adscripción, Adscripción, Categoría y Firma; así como Nombre y edad de los hijos que se inscribirán.

Transferencia de datos personales. Le informamos que sus datos personales son transferidos al Instituto Mexicano del Seguro Social para continuar con el trámite solicitado y que requerimos su consentimiento para tal efecto.

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso? Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia, ubicada en la Secretaría del Interior y Propaganda, en el 6º piso, en la calle de Zamora 107, Col. Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México. Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, usted podrá llamar al siguiente número telefónico 52 41 60 00 ext.- 2606 o a través de la dirección electrónica interior.cen.sntssdp@hotmail.com, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información.

¿Cómo puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales? Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros. Para conocer el procedimiento y requisitos para la revocación del consentimiento, usted podrá hacerlo a través de la dirección electrónica interior.cen.sntssdp@hotmail.com, que dará trámite a su solicitud. Cambios al aviso de privacidad. El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; dichas modificaciones lasharemos de su conocimiento de manera presencial en esta misma oficina. Usted puede consultar el Aviso de Privacidad Integral en www.sntss.org.mx/transparencia.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL

Comité Ejecutivo Nacional

Secretaría de Igualdad Sustantiva



CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

En la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del 2026, quien suscribe _____

por mi propio derecho manifiesto que cedo a título gratuito la divulgación y disposición de los derechos de la obra que sobre ella me corresponda a favor del SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL para la divulgación, publicación, comunicación pública, distribución al público y reproducción, que se haga sin fines de lucro y estando de acuerdo con lo establecido en este documento privado para constancia y efectos legales correspondientes, lo anterior en los términos de las consideraciones siguientes:

I.- Que la presente cesión de derechos de la obra (obra, carta, compilación, video, fotografía) se transfiere en virtud de lo estipulado en las bases de la convocatoria del Concurso Nacional de Video, 2026 "**Trabajadoras Arquitectas de Sueños y Constructoras de Realidades en el SNTSS**" en términos del artículo 27 de la Ley Federal de Derechos de Autor, sin compensación ni remuneración alguna, contando con la libertad de transmitirlos en los medios que consideren pertinentes, asimismo manifiesto que, en caso de ganar el concurso acepto en todo momento lo estipulado en el presente documento.

II.- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la obra/carta/compilación es original, inédita y propia, que no ha participado en otro concurso, ni ha sido publicada, divulgada o exhibida en cualquier otro medio digital o impreso, así como que no ha sido premiada con anterioridad y no existiendo impedimento de ninguna naturaleza para la cesión de derechos que se está haciendo, respondiendo además por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir.

III.- La duración de los derechos cedidos será por el término indefinido.

IV.- Estoy enterado del contenido y alcance legal de la presente cesión de derechos, firmando al final del presente documento para su certificación.

Nombre Completo y firma del cedente:	
Correo electrónico:	
Teléfono:	
Testigo 1	Testigo 2
Nombre completo y firma	Nombre completo y firma

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Por medio de la presente y de conformidad con la Ley Federal del Derecho de Autor, autorizo al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social para usar fotografías o videogramaciones que incluyan mi imagen, en campañas, promocionales y demás material de apoyo que se consideren pertinentes para difusión y promoción del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social y que se distribuyan en el país o en el extranjero por cualquier medio, ya sea impreso, electrónico o de otro tipo.

Asimismo, con fundamento en los artículos 86, 87 y 88 de la Ley Federal del Derecho de Autor, es mi deseo expresar que esta autorización es voluntaria y totalmente gratuita, por lo tanto, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social es libre de utilizar, reproducir, transmitir, retransmitir, mostrar públicamente, crear otras obras derivadas de mi imagen en las campañas de promoción que se realice por cualquier medio, así como la fijación de la citada imagen en proyecciones, videos, gráficas, textos, filminas y todo el material suplementario de las promociones y campañas, estableciendo que se utilizará única y exclusivamente para los fines señalados.

Manifiesto que renuncio a todo derecho de inspeccionar o aprobar las secuencias de videogramación o fotografía.

Autorizo que mi imagen sea utilizada durante el tiempo que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social considere adecuado.

Participante 1 que sale en el video (Nombre Completo y firma) _____

Participante 2 que sale en el video (Nombre Completo y firma) _____

Participante 3 que sale en el video (Nombre Completo y firma) _____

Participante 4 que sale en el video (Nombre Completo y firma) _____

Participante 5 que sale en el video (Nombre Completo y firma) _____

Participante 6 que sale en el video (Nombre Completo y firma) _____

*En caso de personas adicionales, adjuntar nombre completo y firma.

Ciudad de _____ a los ____ días del mes _____ de 2026.